



TAMAULIPAS  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Oficio núm. INE/JLE/TAM/ **2571** /2018

**Asunto:** Envío de estudio completo sobre encuesta realizada por parte de la EDITORA HORA CERO.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 16 de mayo de 2018

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
OFICINA DE PAISES COMUN  
Blanca  
2018 MAY 18 PM 5:36  
3332

En cumplimiento a las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales, establecidos en el Capítulo III, Artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y Artículo 136 del Reglamento de Elecciones, anexo al presente, me permito remitir a usted el estudio completo de la encuesta recibida por EDITORA HORA CERO.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EDUARDO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO**  
VOCAL EJECUTIVO



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE TAMAULIPAS  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

Lic. Mosalé G y Carlos G.

C.c.p. Archivo.

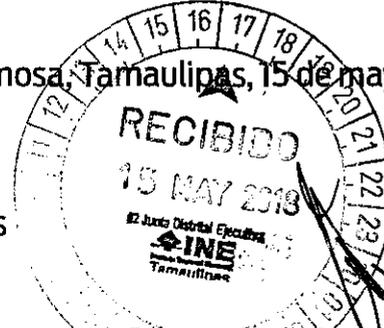
EMTT / MIVP

11h  
CO

Estelito Blanca 2019

Reynosa, Tamaulipas, 15 de mayo de 2018

Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo  
Presidente del Consejo Local  
del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas  
Presente:



11 Anexos  
1 CD.

**Editora Hora Cero S.A de C.V.**, con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929 75 85, correo electrónico [editorial@horacero.com.mx](mailto:editorial@horacero.com.mx) es la empresa responsable de la publicación de los periódicos **Hora Cero Nuevo León, Hora Cero Tamaulipas**, y **Clase**, además de la operación del portal de Internet [www.horacero.com.mx](http://www.horacero.com.mx).

Esta empresa fundada el 13 de febrero de 2005, como lo demuestra la copia certificada del instrumento número 002 Libro Volumen Segundo Fojas del 003 al que contiene el acta constitutiva de la Sociedad Mercantil denominada **Editora Hora Cero, S.A. de C.V.**; cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

**Editora Hora Cero S.A. de C.V.** es socio activo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como lo demuestran las copias de las facturas de pago de la membresía anual en el organismo.

Ante el actual proceso electoral que se vive en México, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos publicado en la **edición 485 de Hora Cero Tamaulipas** correspondiente a la primera quincena del mes de mayo del 2018 que ya se encuentra en circulación.

De esta forma y en cumplimiento con el Artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 132, párrafo primero; 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2018, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Atentamente:



Agustín Carlos Lozano Delgado  
Subdirector Editorial

<b>Datos</b>	Quién entregó	Hora Cero Encuestas	
	Quién solicitó	Hora Cero Tamaulipas	
	Quién realizó	Hora Cero Encuestas	
	Quién patrocinó	Hora Cero Tamaulipas	
	Quién ordenó	Hora Cero Tamaulipas	
	Medio de publicación	Hora Cero Tamaulipas	
	Fecha de publicación	11 de mayo de 2018	
	Original/Reproducción	Original	
	<b>Objetivo</b>	Objetivo(s)	Conocer las preferencias electorales de la población residente en nueve municipios del Estado de Tamaulipas.
Marco muestral		Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente quienes dijeron residir dentro del territorio conformado por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas.	
Definición de la población		Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente quienes dijeron residir dentro del territorio conformado por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas.	
<b>Diseño Muestral</b>		Procedimiento de selección de unidades	Entrevistas realizadas al azar en espacios públicos y algunos domicilios ubicados dentro del territorio conformado por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Victoria, Ciudad Madero, Altamira y San Fernando, Tamaulipas. La selección de zonas se realizó utilizando una cartografía de la zona metropolitana de Tamaulipas proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
		Procedimiento de estimación de la encuesta.	Los resultados de la encuesta se presentarán como estimadores ponderados, eliminando la no respuesta (Preferencia efectiva). El ponderador muestral es el recíproco de la probabilidad de selección.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra	1200 entrevistas realizadas al azar.
		Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Nivel de confianza del 96% con un margen de error de +/- 4%
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Se asume que la preferencia electoral es igual para las personas que no contestan la entrevista y aquellas que sí lo hacen, por eso se elimina la "no respuesta" y se reparte en partes proporcionales.

<b>Método</b>	<b>Tasa general de rechazo general a la entrevista</b>	10 por ciento. Al ser una encuesta de dos preguntas, el nivel de rechazo es muy bajo entre la población seleccionada.
	<b>Método de recolección de la información</b>	Manual con entrevistas cara a cara en lugares públicos. El entrevistado indica al encuestador la opción de su agrado y ésta de marca en la hoja de la encuesta.
	<b>Fecha de recolección de la información</b>	Del 26 de abril al 1 de mayo de 2018
	<b>Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</b>	1.- Si hoy fueran las elecciones a Senador, ¿por quién votarías? 2.- Y si hoy fueran las elecciones presidenciales, ¿por quién votarías?

<b>Principales Resultados</b>	<b>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</b>	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1200 personas entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	<b>Denominación del software utilizado para el procesamiento</b>	Microsoft Excel
	<b>Base de datos electrónico (Sí/No)</b>	Sí
	<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b>	Ismael García Cabeza de Vaca cuenta con el 42.4 por ciento de las preferencias para el Senado de la República y Andrés Manuel López Obrador con el 51.7 para la presidencia de la República.  <b>Nota:</b> Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Autoría y Financiamiento

Respaldó profesional

Logotipo	
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante:	Héctor Hugo Jiménez Castillo
Domicilio	Carretera Ribereña Km. 3.5 L-7 colonia Rancho Grande, Reynosa, Tamaulipas.
Teléfono	01 (899) 929-75-85 01 (81) 83-40-40-64
Correo electrónico:	editorial@horacero.com.mx
Recursos Aplicados Monto	\$50,000
Copatrocinadores	No
Factura (Sí/No Aplica)	No
Asociación a la que pertenece:	Sociedad Interamericana de Prensa
Estudios en la materia/ Documentación que acredite especialización	18 años de aplicación de encuestas en diferentes estados de la República Mexicana